



# CONVENCIÓN SOBRE LAS ESPECIES MIGRATORIAS

Distr. GENERAL

PNUMA/CMS/Conf.9.23  
5 de noviembre de 2008

ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

NOVENA REUNIÓN DE LA  
CONFERENCIA DE LAS PARTES  
Roma, del 1 al 5 de Diciembre del 2008  
Punto 16.0 de la agenda

## INFORME SOBRE LAS ACTIVIDADES DE LA CMS CON SUS SOCIOS

*(Preparado por la Secretaría de la CMS)*

### Mandato

1. El vínculo con las organizaciones internacionales que se ocupan de las especies migratorias es una de las funciones clave de la Secretaría de la CMS de acuerdo con lo estipulado en el Artículo IX de la Convención. La Resolución 7.9 de la CMS hace hincapié en “*la necesidad, por parte de la CMS, de reforzar los vínculos institucionales ordenados con las organizaciones miembro, y de definir el ámbito de su responsabilidad y los métodos para mejorar sus tareas, de la manera más efectiva posible, y aumentar su efecto sinérgico*”. El plan estratégico de la Convención sobre las Especies Migratorias para 2006-2011 reconoce además que las metas y los objetivos de la CMS complementan y refuerzan los de las convenciones internacionales y son compartidos por otras organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales (CMS Res.8.2). El Plan hace hincapié en la necesidad de cooperación en las esferas de interés mutuo. El objetivo operativo 4.6 hace un llamamiento a la CMS para que amplíe las actividades conjuntas encaminadas al logro de objetivos comunes con acuerdos multilaterales pertinentes sobre el medio ambiente y socios clave (principio operativo 2), y colabore más estrechamente con las instituciones y los socios de todos los Acuerdos del Artículo IV de la CMS (principio operativo 9).

2. Durante los últimos 3 años, la Secretaría de la CMS ha continuado implantando asociaciones existentes y buscando una mejora de los resultados a través de un enfoque en las tareas específicas acordadas, con programas de trabajo conjuntos, si es posible. Además, la Secretaría ha entablado cinco nuevas relaciones con AMMPA, ITTO, NOAA, WAZA y WHMSI aumentando nuestros socios formales a 24 (véase la Tabla 1). Está prevista la firma de una nueva asociación con la Convención Berna el 26 de noviembre de 2008 en Estrasburgo.

3. Las actividades llevadas a cabo con socios son un proceso continuo, cuya programación depende de una serie de factores respecto de los cuales la Secretaría no tiene la responsabilidad exclusiva. El presente documento resume el estado de desarrollo actual de estas 25 iniciativas formales. La Secretaría coopera por supuesto con muchos otros organismos aparte de los que son nuestros socios formales.

## **Inventario de iniciativas de cooperación**

4. La lista de la Tabla 1 siguiente contiene el número creciente de organizaciones, entre ellas los Acuerdos Multilaterales sobre el Medio ambiente (MEAs) y las Organizaciones no Gubernamentales (ONG) con las cuales colabora la CMS, o bien en el desarrollo de una ciencia y una política de conservación o en proyectos de conservación específicos. Las asociaciones se formalizan generalmente a través de Memorandos de cooperación o documentos similares. Por lo general, cada documento de asociación incluye un plan de acción que se puede actualizar periódicamente.

Tabla 1

### **Socios de CMS (noviembre de 2008)**

<b>AMMPA</b> – Alianza de Parques y Acuarios de Mamíferos Marinos	07.04. 2008
<b>Convención de Berna</b> – Conservación de la Vida Silvestre y del Medio Natural en Europa	26.11.08 (prevista)
<b>BLI</b> - BirdLife International	18.06.2004
<b>Convención de Cartagena</b> – Convención para la Protección y el Desarrollo del Medio Marino en la Región del Gran Caribe	21.11.2005
<b>CBD</b> – Convención sobre la Diversidad Biológica	13.06.1996
<b>CIC</b> – Consejo Internacional de la Caza y de la Conservación de la Fauna	21.11.2005
<b>CITES</b> – Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres	18.09.2002
<b>GNF</b> – Fondo Mundial para la Naturaleza	21.11.2005
<b>ICF</b> – Fundación Internacional de la Grulla	19.06.2001
<b>IFAW</b> – Fondo Internacional para el Bienestar Animal	21.11.2005
<b>ITTO</b> – Organización internacional de las Maderas Tropicales	01.05.2008
<b>IUCN</b> – Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza	15.09.2003
<b>IWC</b> – Comisión Ballenera Internacional	25.07.2000
<b>NOAA</b> – Administración Nacional Oceánica y Atmosférica	22.05.2008
<b>Ramsar</b> – Convención relativa a los Humedales de Importancia Internacional, especialmente como Hábitat de Aves Acuáticas	18.02.1997
<b>SCF</b> – Fondo de Conservación del Sahara	21.11.2005
<b>SPREP</b> – Programa Ambiental Regional del Pacífico Sur	21.11.2005
<b>TUI AG</b> - Touristik Union International	26.09.2005
<b>UNCCD</b> - Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación	09.09.2003
<b>UNESCO</b> – Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura	18.09.2002
<b>WAZA</b> – Asociación Mundial de Zoológicos y Acuarios	27.09.2006
<b>WCS</b> – Sociedad para la Conservación de la Vida Silvestre	11.05.2007
<b>WDCS</b> - Sociedad para la Conservación de Ballenas y Delfines	21.11.2005
<b>WHMSI</b> – Iniciativa para Especies Migratorias del Hemisferio Occidental	22.07.2008
<b>WI</b> - Wetlands International	15.03.1997

### **Actividades recientes**

5. Las siguientes secciones ponen de relieve los desarrollos clave llevados a cabo durante el último trienio 2005-2008 derivados de la cooperación de la CMS con otros organismos dedicados a la conservación de las especies migratorias.

6. A principios de 2008, la CMS envió un cuestionario a los socios para obtener información y entender la forma en que los socios perciben el desarrollo de su relación con la CMS, y qué medidas complementarias podrían ser útiles. La encuesta es continua; y el cuestionario está adjunto a este documento para referencia.

## **I. Acuerdos Ambientales Multilaterales y Organizaciones Intergubernamentales**

### **Convención para la Protección y el Desarrollo del Medio Marino en la Región del Gran Caribe (Convención de Cartagena)**

7. En noviembre de 2005 se firmó un Memorando de Cooperación (MoC) entre la CMS y la Secretaría de la Convención de Cartagena en Nairobi, Kenia. La Región del Gran Caribe contiene una rica variedad de ecosistemas complejos con una gran abundancia de especies vegetales y animales – la mayor concentración de diversidad biológica de la Cuenca del Océano Atlántico – y hábitats costeros y marinos diversos y productivos. Muchas islas del Caribe pertenecen a los principales corredores y rutas migratorias.

8. Desde la firma del MoC, la Secretaría de la CMS ha participado en la 4ª Reunión de la Conferencia de las Partes del Protocolo Relativo a las Áreas y Flora y Fauna Silvestres Especialmente Protegidas (el Protocolo SPAW); la 12ª Reunión Intergubernamental sobre el Plan de Acción para el Programa Ambiental del Caribe (CEP) y al 9ª reunión de las Partes Contratantes de la Convención de Cartagena en Jamaica, noviembre de 2006, donde el Secretario de la CMS organizó un acontecimiento de lanzamiento para el Año de la Campaña del Delfín en la región del Caribe y debatió el Plan de Acción para los Mamíferos Marinos, la conservación de los tiburones y la aplicación de la reducción de la pesca incidental.

9. La Secretaría de Cartagena también participó activamente en el taller para el incremento de capacidades de la CMS y Ramsar en Panamá, agosto de 2007. Ambas Convenciones forman parte del Comité Directivo de WHMSI, compartiendo los objetivos y los resultados sobre la conservación de las especies migratorias del Gran Caribe. Actualmente hay ocho partes comunes a la CMS y la Convención de Cartagena, a saber, Francia, Países Bajos, Cuba, Antigua y Barbuda, Honduras, Costa Rica, Panamá y el Reino Unido.

### **Convención sobre la Conservación de la Vida Silvestre y del Medio Natural en Europa (Convención de Berna)**

10. En la 26ª reunión del Comité Permanente de la Convención de Berna en 2006, el representante de la CMS se comprometió a consolidar y formalizar la cooperación existente con esta Convención. Numerosas especies migratorias europeas están cubiertas por la CMS y la Convención de Berna, y pueden ser un foco para actividades conjuntas.

11. En 2008 se preparó un Memorando de Entendimiento entre la Secretaría de la Convención de Berna y la Secretaría de la CMS cuya firma está prevista en la reunión del Comité Permanente de la Convención de Berna en noviembre de 2008. Este Memorando de Entendimiento facilitará el desarrollo de programas de trabajo conjuntos para el próximo trienio entre la CMS y la Convención de Berna, así como entre los acuerdos sobre la conservación de las especies de la CMS y la Convención de Berna, cuando proceda. El programa de trabajo conjunto contiene Referencias a los acuerdos regionales sobre la conservación de las especies de la CMS como actores clave. La Secretaría de la CMS ha consultado con las secretarías de ASCOBANS, ACCOBAMS, EUROBATS y AEWa durante la redacción del Memorando.

12. Los siguientes temas son de interés mutuo para ambos tratados:

- (i) Especies listadas por ambas convenciones, inclusive las iniciativas para la conservación de la foca monje del mediterráneo; la aplicación de planes de acción

- para especies únicas (aves acuáticas o terrestres como *Otis tarda*), así como para la conservación de los esturiones y los murciélagos;
- (ii) Acción continua para la conservación de las especies del mediterráneo (p. ej. tortugas marinas, cetáceos);
  - (iii) Temas transversales de interés mutuo tales como las especies invasoras, la adaptación y el cambio climático (indicadores), la preservación de la diversidad biológica en las islas o el uso sostenible de especies adecuadas, especialmente las actividades de caza y pesca;
  - (iv) Archivos de casos de la Convención de Berna, que requieren la colaboración frecuente con convenciones y acuerdos sobre diversidad biológica relacionados con aquellos para buscar soluciones adecuadas y aceptables;
  - (v) Identificación de los sitios dentro de la Red Emerald de las Áreas de Especial Interés de Conservación que son particularmente importantes para el estado de conservación de las especies migratorias listadas en los apéndices de la CMS o que son objeto de la familia de acuerdos de la CMS asociados; y
  - (vi) Identificación de proyectos piloto que podrían llevarse a cabo bajo los auspicios de ambas convenciones en una cartera común, con especial atención a las iniciativas conjuntas de recaudación de fondos y la acción directa de conservación.

### **Convención sobre la Diversidad Biológica (CBD)**

13. El Memorando de Cooperación entre la CMS y la CBD ha estado en vigor desde 1996. En la actualidad, la cooperación activa se centra en el Grupo de Enlace de las Convenciones relacionadas con la Diversidad Biológica (BLG). El BLG es un mecanismo de coordinación de alto nivel que fue fundado en 2004 en respuesta a la Decisión VII/26 de la CBD. El BLG brinda a los primeros oficiales de las seis Convenciones mundiales relacionadas con la diversidad biológica (CBD, CITES, Convención de Ramsar, Convención del Patrimonio Mundial y CMS) y otro tratado (el Tratado Internacional sobre los Recursos Filogenéticos para la Alimentación y la Agricultura) la oportunidad de concentrar sus capacidades en objetivos compartidos de conservación y desarrollo sostenible, como el objetivo 2010 y el Año Internacional de la Diversidad Biológica en 2010. La CMS asiste regularmente a las reuniones del BLG: La 6ª fue organizada por la CMS en Bonn en mayo de 2008. La CMS ha elaborado y financiado recientemente una presentación de información pública que explica el papel del BLG, así como los objetivos comunes de los tratados. La presentación del BLG hizo su primer debut en el Congreso Mundial de Conservación de la IUCN en Barcelona en octubre de 2008.

14. El programa de trabajo conjunto de CMS/CBD anexo a la Resolución 8.18 de la COP de la CMS incluye la integración de especies migratorias en las estrategias y planes de acción nacionales de diversidad biológica de la CBD. El proceso de integración es responsabilidad de los puntos focales de la CMS dentro de los estados miembros comunes. Se facilita una buena comunicación a través de la asistencia recíproca a las reuniones.

### **Consejo Internacional de la Caza y la Conservación de la Fauna (CIC)**

15. En noviembre de 2005 se firmó un Acuerdo de Asociación entre la CMS y el CIC. El CIC y la CMS han estado colaborando con éxito en una variedad de temas que abarcan desde la Gripe Aviar hasta la gestión de la conservación del antílope saiga en la Federación Rusa y Asia Central. El CIC financió una versión en lengua alemana del folleto “Gripe Aviar y Aves Silvestres” en 2008 para intervenir en el Grupo de Trabajo sobre la Gripe Aviar, del cual es miembro el CIF. El CIC y la CMS se reúnen regularmente, y asisten a la Asamblea General de cada una y a la COP respectivamente. En abril de 2008, la CMS preparó un documento sobre la conservación del antílope saiga para el Simposio del CIC en Marruecos sobre “La caza como herramienta para el desarrollo sostenible”, que precedió a la Asamblea General. El Secretario ejecutivo de la CMS se dirigió a los ganadores del premio Markhor del CIC durante la COP9 de la CBD en Bonn en

mayo de 2008. El plan de trabajo 2009-2010 incluye los MdE de la CMS sobre los antílopes saiga, el ciervo de Bukhara y el zarapito picofino, así como el acuerdo para la conservación de las aves rapaces y el Plan de Acción para la conservación de los antílopes sahelosaharianos. En cuanto a este último, el CIC ha estado informando sobre las oportunidades para un proyecto de conservación de ungulados en Níger.

### **Convención Internacional sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES)**

16. Las Secretarías de la CMS y la CITES han colaborado, durante la primera mitad de 2008, en la finalización de un nuevo programa de trabajo conjunto. El documento fue adoptado, junto con un inventario del programa de trabajo anterior, por el Comité Permanente de la CITES en julio de 2008 y está prevista su consideración por el Comité Permanente de la CMS en su treintaicuatroava reunión del 30 de noviembre de 2008.

17. Se ha establecido una comparación de los Apéndices de la CMS y la CITES con los objetivos principales de identificar los solapamientos y las discrepancias existentes entre las tasas listadas, y formular propuestas para la armonización de la nomenclatura según sea conveniente. El resultado de este ejercicio se presentará en la 15ª reunión del Consejo Científico de la CMS para su revisión y para formular las recomendaciones de seguimiento oportunas. A partir de ese momento podría ser presentado ante el Comité de Animales de la CITES (abril de 2009) para su debate y adopción.

18. En junio de 2007 se celebró una reunión sobre la conservación del elefante Africano Occidental para debatir la aplicación del MdE sobre el elefante de la CMS junto con los puntos focales del sistema MIKE (Supervisión de la Matanza Ilegal de Elefantes), paralelamente a una reunión internacional africana de MIKE organizada por CITES. Se están planificando reuniones sucesivas de MIKE y el 1<sup>er</sup> Acuerdo sobre la conservación de los Elefantes para febrero de 2009.

### **Comisión para los Bosques de África Central (COMIFAC)**

19. La COMIFAC (*Commission des Forêts d'Afrique Centrale*) asistió a la reunión de negociación del Acuerdo para la conservación de los Gorilas en París en octubre de 2007. Los puntos focales de la CMS y del GRASP (Proyecto para la Supervivencia de los Grandes Simios) asistieron a un taller de CBD/COMIFAC en Camerún en septiembre de 2008. Se han iniciado las negociaciones para suscribir un Memorando de Cooperación con COMIFAC.

### **Organización para la Agricultura y la Alimentación (FAO)**

20. Se ha iniciado la colaboración entre la FAO y la CMS en varios temas durante el último trienio. Desde junio de 2007, la actividad de mayor envergadura ha sido la coordinación conjunta de CMS/FAO del Grupo de Trabajo sobre la Gripe Aviar y las Aves Silvestres. Este Grupo de Trabajo es responsable de "AIWeb" – el sitio en la red para la gripe aviar, la fauna silvestre y el medio ambiente ([www.aiweb.info](http://www.aiweb.info)).

21. El interés creciente en las especies amenazadas de peces en el marco de la CMS ha conducido a una mayor cooperación con la FAO, como principal agencia de las Naciones Unidas para las industrias pesqueras. A raíz de las negociaciones entre el Secretario ejecutivo y los funcionarios públicos de la FAO, ésta hizo una declaración, que corroboraba la cooperación, en la primera reunión intergubernamental de negociaciones de la CMS para un acuerdo sobre la conservación de los tiburones celebrada en las Islas Seychelles en diciembre de 2007. Durante 2008 se celebraron otras dos negociaciones en Roma entre el Secretario ejecutivo y los funcionarios públicos de la FAO para las industrias pesqueras, que han aumentado el entendimiento respecto a las opciones y parámetros que todo nuevo acuerdo para la conservación de los tiburones necesitará tener en cuenta. Las reuniones han conducido asimismo al acuerdo de

que la FAO efectuará una presentación más detallada de su punto de vista al inicio de la segunda reunión para la conservación de los tiburones en Roma en diciembre de 2008.

22. También se pone de manifiesto la cooperación creciente con la FAO por el hecho de que la COP9 de la CMS que organiza el Gobierno de Italia, tendrá lugar en la sede de la FAO (1-5 de diciembre de 2008). Además, la cooperación estrecha entre la CMS y la FAO es continua para la preparación de las reuniones asociadas de la COP9, que también se celebrarán en la FAO, entre ellas la 15ª reunión del Consejo Científico de la CMS (del 27 al 28 de noviembre); la Primera Reunión de las Partes (MOP) del Acuerdo sobre la Conservación de los Gorilas y sus Hábitats (29 de noviembre); y la 33ª reunión del Comité Permanente de la CMS (30 de noviembre). Actualmente se está negociando un MdE entre la FAO y la CMS, y es posible que también incluya otros aspectos de interés común como la conservación del hábitat, las enfermedades de la fauna silvestre y las especies exóticas. Es posible que el nuevo MdE esté preparado durante la COP en diciembre.

### **Organización internacional de las Maderas Tropicales (ITTO)**

23. A raíz de las negociaciones entre el Secretario ejecutivo y el primer oficial de la ITTO en su sede en Tokio en enero de 2008, se firmó un Memorando de entendimiento en mayo de 2008 entre la ITTO y la CMS con miras a desarrollar proyectos conjuntos sobre las especies migratorias que dependen de los ecosistemas de los bosques tropicales, como los gorilas, los elefantes del bosque y numerosas aves. La CMS tiene también interés en desarrollar proyectos transfronterizos conjuntos con la ITTO en África Occidental y Central. Se están llevando a cabo en este momento negociaciones sobre el desarrollo de estos proyectos. Se espera que éstos complementen el trabajo realizado por la ITTO en el marco de los árboles tropicales con respecto a las especies migratorias.

### **Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (IUCN)**

24. En 2003 se firmó un Memorando de Cooperación con la IUCN. En el marco de este Memorando, la colaboración se ha centrado en gran medida en la relación con la Comisión de Supervivencia de Especies (SSC). El Secretario Ejecutivo ha mantenido teleconferencias frecuentes con el entonces Presidente de la SSC a fin de debatir el progreso en materia de actividades regionales relacionadas con especies de la CMS, en especial los antílopes, los elefantes, las tortugas, los mamíferos marinos y los tiburones. En todas estas esferas el Presidente y los miembros del grupo especialista en especies de UCN SSC han hecho importantes contribuciones, en muchas ocasiones no retribuidas, por las cuales la CMS quiere expresar su profunda gratitud. Numerosos productos de la CMS, tales como la revisión de las especies de tiburones migratorios y la publicación resultante de la serie técnica de la CMS sobre el tema en diciembre de 2007, así como la preparación del Memorando de entendimiento sobre la conservación del antílope saiga y el programa de trabajo a medio plazo, se han beneficiado de la experiencia de la IUCN. El MdE sobre el elefante de la CMS ha sido principalmente coordinado por la oficina regional de la IUCN para África Occidental. Existen buenos contactos desde que se iniciaran las negociaciones sobre un tratado para la conservación de las especies en los años 1970.

25. Actualmente se está llevando a cabo una evaluación de la aplicación del Memorando de Cooperación con el fin de preparar un programa de trabajo conjunto actualizado. La CMS cree que hay bastante campo para reforzar las relaciones con la sede de la IUCN que se han hecho más fragmentarias durante los dos últimos años. Las decisiones adoptadas en la COP9 de la CMS y el 5º Congreso Mundial serán esenciales para el próximo programa de trabajo, que se desarrollará, entre otras cosas, con la sede de la IUCN.

### **Comisión Ballenera Internacional (IWC)**

26. En 2000 se firmó un Memorando de entendimiento que describía diversas medidas

destinadas a promover y consolidar los vínculos institucionales y de comunicación entre las dos organizaciones, inclusive la participación mutua en las reuniones de los respectivos organismos de la convención, el intercambio de información y la coordinación programática, siempre que sea posible. Para ese fin, los observadores de la IWC y la CMS han participado en las reuniones pertinentes de la respectiva Convención de socios.

27. Las diferencias en las políticas y los enfoques adoptados hacia la pesca de ballenas y las ballenas con arreglo a las dos Convenciones hacen que esta relación sea especialmente problemática. Debido a que el interés propio de la CMS en los cetáceos ha aumentado (hay actualmente 4 acuerdos regionales en vigor), la Secretaría ha centrado cada vez más su atención en el incremento de la cooperación con la IWC. Durante el período 2007-8, el Secretario ejecutivo de la CMS visitó la Secretaría de la IWC y participó en tres reuniones relacionadas con la IWC, entre ellas, dos reuniones convocadas por la Fundación Pew en Nueva York y Tokio, y la Reunión oficial entre períodos de sesiones de la IWC en Londres en marzo de 2008 sobre el Futuro de la IWC (para la declaración de la CMS en la última reunión véase < [http://www.cms.int/news/PRESS/nwPR2007/04\\_Apr/cms\\_cet.htm](http://www.cms.int/news/PRESS/nwPR2007/04_Apr/cms_cet.htm) >).

28. Una mayor interacción con la IWC ha logrado aumentar el entendimiento mutuo. Ha resultado más difícil alcanzar un acuerdo sobre programas comunes o conjuntos debido a los parámetros de política y actividad diferentes establecidos para cada Secretaría. Por ejemplo, aunque la Secretaría de la IWC expresó un gran interés en la campaña del “Año del Delfín” dirigida por la CMS, no pudo participar activamente en ella por la falta de consenso entre las partes de la IWC respecto al estado de los delfines en el marco de la IWC, y las políticas de conservación que se les va a aplicar.

29. La CMS está consultando con el Comité Científico y el Comité de Conservación de IWC en cuanto al desarrollo del programa de trabajo solicitado en la Resolución 8.22 de la CMS: Impactos adversos inducidos por humanos sobre poblaciones de cetáceos. El documento 9.26 de la COP de la CMS relativo a las Especies Marinas Migratorias ofrece información complementaria sobre esta iniciativa en curso. La CMS tiene una presencia creciente e importante en los temas relativos a los cetáceos. Se prevé la puesta en práctica de un programa de trabajo actualizado en el marco del Memorando de Entendimiento existente entre la CMS y la IWC.

### **Administración Nacional Oceánica y Atmosférica (NOAA)**

30. Posteriormente a la misión del Secretario ejecutivo en Washington en 2007, se firmó una Carta de cooperación entre la CMS y la NOAA en mayo de 2008 que se pone especial énfasis en las especies marinas. Entre los campos de cooperación y acción potenciales de LoA entre la Secretaría de la CMS y la NOAA se incluyen:

- Identificar las oportunidades para desarrollar y aplicar programas colaborativos, inclusive explorar las posibilidades de desarrollo de nuevos acuerdos de la CMS para las especies marinas migratorias;
- Intercambiar información científica, asesoramiento y apoyo, y dedicarse a actividades de investigación, capacitación, incremento de capacidades y sensibilización del público;
- Participar en la reunión inicial sobre el desarrollo de un Memorando de entendimiento sobre la conservación de las Tortugas Marinas del Pacífico en 2008;
- Cooperar para publicar las amenazas a la conservación de las ballenas, otros cetáceos, tortugas y tiburones, y las medidas existentes (incluyendo leyes y disposiciones) que se están adoptando a través de la CMS y por los Estados Unidos para proteger a estas especies;
- Aumentar la cooperación y participación de la NOAA a través del Acuerdo sobre la Conservación de los Albatros y Petreles (que ha sido enviado recientemente por el Presidente de los EE.UU al Congreso para su ratificación).

- Está proyectada la colaboración en la Primera Conferencia Internacional sobre las Áreas Protegidas de los Mamíferos Marinos en marzo de 2009; y
- El compromiso y colaboración continuos con las partes del Memorando de entendimiento sobre la Conservación de los Cetáceos y sus Hábitats en la Región de la Isla del Pacífico, inclusive a través de un conjunto de iniciativas cooperativas de investigación y asesoramiento para la conservación de los mamíferos marinos entre la NOAA y los países de las islas del Pacífico y otras organizaciones pertinentes.

31. Se celebran reuniones frecuentes entre la NOAA y la nueva oficina de la CMS en Washington.

### **Convención sobre los Humedales (Convención de Ramsar)**

32. En febrero de 1997 se firmó un Memorando de entendimiento entre la oficina de la Convención de Ramsar y la Secretaría de la CMS, identificando las áreas siguientes para establecer una colaboración activa: actividades promocionales conjuntas para incorporar nuevas partes; cooperación institucional (p. ej. intercambio de información, representación cruzada en las reuniones); medidas de conservación conjuntas; recopilación de datos mutuamente beneficiosa, almacenamiento, análisis y cooperación en el desarrollo de nuevos acuerdos sobre conservación de especies migratorias.

33. En un intento de ser más específico sobre la índole de dicha colaboración y también para incluir actividades relacionadas con AEWA, la Secretaría ha acordado formular un programa de trabajo conjunto para 2003-2005. No obstante, éste sólo se ha puesto parcialmente en práctica, probablemente por ser demasiado ambicioso. Se estableció contacto de nuevo en 2008 con la Convención de Ramsar a fin de hacer un balance y preparar un programa de trabajo conjunto para 2009-2011. Este programa se concentrará en objetivos específicos y alcanzables.

34. Los principales éxitos en la cooperación Ramsar/CMS durante los últimos 3 años han sido:

- (a) Una fuerte participación de Ramsar en el Grupo de Trabajo Científico sobre la Gripe Aviar.
- (b) Una colaboración conjunta entre las secretarías de la CMS y de AEWA en la problemática que afecta al desarrollo del Lago Natron y sus efectos potencialmente dañinos en el sitio de reproducción clave para las zancudas menores. La CMS y el AEWA participaron en una misión conjunta sobre este tema, dirigida por Ramsar.
- (c) Se celebró un taller conjunto sobre el incremento de capacidades de CMS/Ramsar en agosto de 2007.

### **Secretaría del Programa Ambiental Regional del Pacífico (SPREP)**

35. En 2005, las Secretarías de la CMS y de la SPREP elaboraron un Memorando de Cooperación (MdC), que expresa la relación de las dos organizaciones en la Región de las Islas del Pacífico y reconoce la necesidad de coordinar las actividades relacionadas con las especies migratorias que está desarrollando cada organización en la Región de las Islas del Pacífico. En el marco de este acuerdo, la SPREC y la CMS han colaborado estrechamente en la elaboración del MdE sobre la conservación de los Cetáceos en el Pacífico y han mantenido contacto en relación con el desarrollo de otras iniciativas para la conservación de las especies en el Pacífico, y en especial cualquier actividad encaminada a la conservación de las tortugas marinas. Más recientemente la CMS y la SPREP han negociado un Anexo para el MdC de SPREC/CMS que expresa la relación de colaboración de un Programa de Trabajo Conjunto sobre las actividades relacionadas con la CMS en la región de las islas del Pacífico. Éste será concluido próximamente.



## **Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (UNCCD)**

36. La Secretaría de la CMS publicó una segunda edición del informe de la Serie Técnica sobre los antílopes sahelosaharianos en 2006, que era una contribución al Año Internacional de los Desiertos y la Desertificación e incluía un prólogo de la UNCCD.

37. La UNCCD tiene una nueva Estrategia que ofrece un gran alcance para la colaboración con la CMS. El MdE entre la UNCCD y la CMS será revisado a la vista de esta nueva estrategia. Existe la posibilidad de que la UNCCD y la CMS colaboren en el marco del nuevo MdE sobre la conservación de los Antílopes sahelosaharianos prevista para 2009, que la UNCCD podría firmar conjuntamente. Además, la Resolución 8.23 de la CMS sobre mamíferos de tierras áridas de Eurasia central destaca la importancia de las tierras áridas para las especies migratorias y proporciona una buena base para las actividades conjuntas.

## **Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)**

38. En 2002 se suscribió inicialmente un Memorando de entendimiento entre la Secretaría de la CMS y la Convención del Patrimonio Mundial de a UNESCO y el Programa “El hombre y la Biosfera” de la UNESCO.

39. La identificación de posibles proyectos conjuntos sobre las especies culturales/del patrimonio natural fue llevada a cabo en 2006/2007. Esto necesita un mayor impulso. La CMS publicó un artículo en la principal revista de ciencias de la UNESCO por invitación del Director General Adjunto de la UNESCO, con quien se están llevando a cabo negociaciones continuas sobre los detalles de la cooperación UNESCO-CMS. El Secretario ejecutivo de la CMS participó también en la Conferencia del Hombre y la Biosfera (MAB) en Madrid en 2008. En la próxima campaña del “Año del Gorila” (2009), el Proyecto para la Supervivencia de los Grandes Simios (GRASP) será uno de los socios de la CMS. El GRASP es una iniciativa conjunta de la UNEP y la UNESCO y proporcionará la base para futuras actividades conjuntas sobre asuntos relacionados con la conservación de los grandes simios.

## **Iniciativa para Especies Migratorias del Hemisferio Occidental (WHMSI)**

40. En julio de 1008 se firmó un Memorando de Cooperación entre la WHMSI y la CMS a fin de reforzar la colaboración en la conservación de las especies migratorias en América. La WHMSI es una iniciativa importante del Hemisferio Occidental destinada a la protección de las especies migratorias. El campo de influencia de la WHMSI cubre todas las especies importantes, entre ellas, las aves, las tortugas marinas, los mamíferos marinos y terrestres, los peces y los invertebrados. El representante de la CMS en Washington mantiene un estrecho contacto directamente con la WHMSI para desarrollar un programa de trabajo conjunto. La CMS asistió a la Tercera Conferencia de la Iniciativa sobre las Especies Migratorias del Hemisferio occidental en julio de 2008 en Paraguay.

## **II. Organizaciones no gubernamentales y otras**

### **Alianza de Parques y Acuarios de Mamíferos Marinos (AMMPA)**

41. En la primavera de 2008 se firmó un Acuerdo de Asociación con la AMMPA. Uno de los objetivos de las actividades conjuntas es concienciar al público sobre el estado de conservación de las especies marinas migratorias en Norteamérica y los instrumentos disponibles a través de la CMS que proporcionan un medio global para la conservación de dichas especies. La Secretaría de la CMS y la Alianza cooperan ahora formalmente para lograr el objetivo 2010 y la conservación de los mamíferos marinos tanto a nivel internacional como a nivel nacional.

42. La coordinación de las actividades de investigación, capacitación y concienciación del público es otro objetivo. La Secretaría de la CMS y la Alianza comunicarán acuerdos relativos a los temas y cuestiones de interés común dentro de sus respectivas redes. Por medio de su trabajo, la Alianza promoverá una mayor concienciación y entendimiento.

43. La Secretaría de la CMS y la Alianza desarrollarán y apoyarán programas y proyectos de interés mutuo e identificarán posibles proyectos para que sean financiados por la Alianza o por sus miembros, tanto independientemente como a través del programa de pequeñas subvenciones de la CMS. El desarrollo de propuestas de proyectos concretas es el siguiente paso. La oficina de la CMS en EE.UU mantiene contacto con la AMMPA

### **Birdlife International (BLI)**

44. La organización BirdLife y la CMS han estado colaborando durante muchos años; en 2004 se firmó un Memorando de Cooperación formal. BirdLife ha permanecido activa en cada una de las ocho Conferencias trienales de las Partes de la CMS en los últimos años con un equipo multinacional de representantes de socios de BirdLife. Los representantes de BirdLife participan regularmente en las reuniones del Consejo Científico de la Convención. Muchas enmiendas a los apéndices, así como las resoluciones formales de la Conferencia, tienen su origen en las propuestas y actividades de BirdLife. Varios acuerdos de la CMS relevantes a las aves migratorias se han beneficiado de manera importante de las aportaciones de BirdLife, tanto en la fase de negociación como en la de ejecución. BirdLife ha permanecido activa en la negociación de AEWa, ACAP, y los MdE relativos al zarapito picofino, el carricerín cejudo, las aves de pastizales de Sudamérica, y el recientemente suscrito MdE sobre las aves de presa Africano-Euroasiáticas. BirdLife también ha ayudado a la secretaría de la CMS a mejorar los servicios de secretaría para los MdE relativos al zarapito picofino y al carricerín cejudo. En particular, BirdLife ha jugado un papel de coordinación durante varios años en el Grupo de trabajo sobre el zarapito picofino, creado en el Consejo Científico de la CMS para supervisar y promover la aplicación del MdE. La Real Sociedad para la Protección de las Aves (RSPB – socio de BirdLife en el Reino Unido) dirige actualmente una iniciativa que prevé la aplicación de un conjunto de acciones en relación con las especies en el período 2008-2012.

45. Por lo que respecta al carricerín cejudo, la RSPB y APB (socio de BirdLife en Bielorrusia) llevan realizando funciones de coordinación para el MdE desde 2004, inicialmente a través de fondos recaudados por la RSPB, y desde 2007 en el marco de un acuerdo de costes compartidos con la Secretaría de la CMS. Las principales funciones de coordinación previstas por el acuerdo incluyen la elaboración de un boletín, el mantenimiento de un sitio Web para el Equipo de Conservación del Carricerín Cejudo, la coordinación y apoyo del desarrollo, de la recaudación de fondos y de la realización de proyectos de supervisión y conservación dedicados, y la preparación de la Segunda reunión de signatarios.

46. Además de los MdE, los grupos de trabajo establecidos por la CMS se han beneficiado de las aportaciones de BirdLife, incluso el Grupo de Trabajo Científico Internacional sobre la Gripe Aviar y las Aves Silvestres del cual es miembro Birdlife International.

47. A nivel nacional, los socios de BirdLife han estado presionando a sus gobiernos para adherirse a la Convención y a sus acuerdos. En muchos casos, las obligaciones en virtud de la CMS han contribuido a mejorar la legislación nacional para las especies migratorias y han estimulado la cooperación regional.

## **Asociación Forestal de la Cuenca del Congo (CBFP)**

48. La CBFP participó en la reunión de negociación del Acuerdo para la conservación de los Gorilas en París en octubre de 2007, y firmó la “Declaración Gorila de París” el día de la reunión de la CBFP. El Acuerdo sobre la conservación de los gorilas fue firmado por dos ministros en la reunión de la CBFP. La CMS, la CBFP y el GRASP celebraron una conferencia conjunta en abril para debatir las actividades cooperativas. La CMS pasó a ser miembro de la CBFP en septiembre de 2008.

## **Fondo Mundial para la Naturaleza (GNF)**

49. La CMS y el GNF han estado colaborando formalmente desde la formalización del Acuerdo de Asociación en 2005; su colaboración informal comenzó en 2000 cuando el GNF copatrocinó una campaña de pósters educativos. Las actividades conjuntas incluían la concienciación del público sobre los lagos que son de importancia mundial para el estado de conservación de las especies migratorias, pero también de las especies marinas migratorias tales como los delfines. El GNF ha sido defensor oficial de la campaña del “Año del Delfín” (2007-2008) de la CMS.

50. En 1998 la red de Lagos Vivos fue iniciada por el Fondo Mundial para la Naturaleza, una red mundial de organizaciones de asociaciones del medio ambiente que luchan por la protección de lagos y humedales a nivel mundial. La visión de Lagos Vivos es que todos los lagos, humedales y los organismos de agua dulce del mundo deben ser ecosistemas sanos y el uso que los seres humanos hagan de ellos deberá ser sostenible sin dañar el medio ambiente. El GNF y UNEP/CMS organizaron un seminario internacional sobre la Gripe Aviar en la 11ª Conferencia Internacional sobre los Lagos Vivos. La conferencia, con un enfoque centrado en el equilibrio de la agricultura y la protección de los lagos, se celebró en 2006 en el Lago Poyang en China.

## **Fundación Internacional de la Grulla (ICF)**

51. La colaboración entre la ICF y la CMS se ha centrado en las Grullas Siberianas, para las cuales hay un acuerdo CMS (MdE) en vigor desde 1993. En 2001 se firmó una Carta de Acuerdo formal entre la CMS y la ICF para facilitar la coordinación del MdE. La ICF es también actor principal en la realización de un importante proyecto de Facilidad Mundial del Medio Ambiente (GEF) dirigido a la conservación de los hábitats de humedales que es vital para la conservación de las Grullas Siberianas y otras aves acuáticas migratorias en cuatro países participantes: China, la República Islámica de Irán, Kazakistán y la Federación Rusa.

52. Las Grullas Siberianas están gravemente amenazadas como consecuencia de la caza y la pérdida de los hábitats. Esta es una ‘especie paraguas’, una especie cuyas necesidades de hábitat son tan amplias que abarcan ecosistemas enteros – la conservación de sus humedales protege la amplia riqueza de especies que dependen de estos mismos ecosistemas. Las rutas migratorias de Asia Occidental/Central y Oriental de la Grulla Siberiana son transitadas por millones de aves migratorias incluyendo como mínimo 32 especies amenazadas que dependen de los mismos humedales para su supervivencia.

## **Fondo Internacional para el Bienestar Animal (IFAW)**

53. La colaboración entre el IFAW y la CMS ha sido especialmente fructuosa durante el último trienio. Tras las negociaciones sostenidas entre los oficiales del IFAW y la CMS, el IFAW ofreció apoyar a un miembro del personal de la Secretaría de la CMS durante un año, en el Comité Permanente de la CMS en 2007, en Bonn. El oficial ocupó su cargo en 2008 y actualmente respalda

el proyecto de protección de los mamíferos marinos y otras especies, en colaboración con el equipo de la CMS y ASCOBANS. Hasta ahora, ha centrado su atención principalmente en el proyecto de protección de los cetáceos según lo previsto en la Resolución 8.22, y en la pesca incidental y colisión con embarcaciones. La CMS agradece especialmente esta generosa oferta del IFAW.

### **Fondo de Conservación del Sahara (SCF)**

54. Desde su nacimiento en 2004, el SCF ha sido el socio principal de la CMS en la aplicación del Plan de Acción para la conservación y la restauración de la megafauna sahelosahariana. Esta asociación ha sido especialmente estrecha y fructuosa en la labor desarrollada en torno al establecimiento del área protegida Termit – TinTouma en Níger de 10 millones de hectáreas, un lugar crítico saheliano de diversidad biológica, uno de los últimos refugios de muchas especies únicas adaptadas a estos ecosistemas extremos, y morada de la última población viable de Hadas en el mundo (*Addax nasomaculatus*). La Serie Técnica N° 11 de la CMS sobre el estado y las perspectivas de conservación de los antílopes sahelosaharianos fue elaborada conjuntamente con el SCF. Se llevó a cabo otra colaboración especialmente fructuosa entre la CMS y el SCF en torno al establecimiento de metapoblaciones de Addax y Oryx semicautivos (*Oryx dammah*) en las áreas protegidas del sur de Túnez, con el propósito de reintroducirlas en sus antiguos hábitats en un futuro próximo.

### **TUI AG**

55. Durante 2005-6 la CMS y TUI desarrollaron una relación de colaboración, que fue finalmente plasmada en un acuerdo de asociación firmado en 2005. TUI financió la publicación de dos importantes publicaciones de la CMS en 2006 sobre *Observación de la Fauna Silvestre*, *Especies Migratorias* y *Cambio Climático*. TUI acordó posteriormente ser el principal socio corporativo de la campaña del “Año del Delfín” (YoD, por sus siglas en inglés) dirigida por la CMS en 2007-2008. TUI financió y estableció el sitio Web de YoD. Asimismo, financiaron algunas otras actividades y productos de YoD, en particular un 'Manual del Delfín' destinado a los jóvenes y publicado en 2007 en 9 idiomas distintos. Este se utilizó en muchos lugares turísticos de TUI y también se distribuyó a través de la UNESCO.

56. TUI ayudó también con las finanzas y la organización de la primera reunión en 2007 para negociar un acuerdo de la CMS para la conservación de pequeños cetáceos (y manatíes) en el Atlántico Oriental que fue concebido para ser un resultado duradero del Año del Delfín (el acuerdo se formalizó en 2008 y está actualmente en vigor). Igualmente, caben destacar especialmente las contribuciones hechas por TUI en Kenia, que se convirtió en país focal para el YoD. TUI ayudó a organizar una campaña de concienciación sobre el terreno en las comunidades de Kenia que llegó a muchos, especialmente a los jóvenes a través de las escuelas. TUI actúa también en el grupo directivo de los socios para el Año del Delfín, y ha jugado un papel clave a la hora de ayudar a la campaña a abordar algunos problemas polémicos relativos a los delfines en cautiverio que en algún momento amenazaron con distraer a YoD de sus objetivos.

57. La Secretaría de la CMS quisiera dejar constancia de su gratitud hacia TUI – y especialmente hacia Michael Iwand cuyo papel principal fue crucial para obtener la asociación inicial, y las dos publicaciones en 2006. Le agradecemos también a él y a otros compañeros de TUI su papel en la organización del YoD como una asociación de campañas MEA-ONG-Sector Privado fructífera (véase también Conf. 9.21).

58. La Secretaría y TUI han acordado recientemente continuar su cooperación en 2009 a través de una publicación de observación de la fauna silvestre en 2009 y quizás también un póster relacionado con el Año del Gorila. Hay una intención por parte de ambas organizaciones de continuar la alianza después de esa fecha a medio o largo plazo.

## **Asociación Mundial de Zoológicos y Acuarios (WAZA)**

59. En 2006 se firmó un Acuerdo de Asociación entre la CMS y WAZA. WAZA será un socio clave de la CMS durante la próxima campaña del Año del Gorila, y hará uso de su red mundial de zoos para concienciar al público sobre los gorilas y las amenazas a que se enfrentan. Recientemente, WAZA también ayudó a la distribución de más de 300 folletos sobre la Gripe Aviar a miembros clave de la comunidad Internacional de zoos y acuarios a través de su boletín.

## **Sociedad para la conservación de la vida silvestre (WCS)**

60. En mayo de 2007 se firmó un Acuerdo de Asociación entre la CMS y la WCS en Bonn. Este Acuerdo está concebido para hacer posible iniciativas conjuntas en diversas e importantes esferas de actividad, tales como gorilas, gripe aviar, cetáceos, tortugas y mamíferos de tierras áridas, que abarcan un amplio ámbito geográfico, desde varios países subsaharianos hasta Mongolia y Tailandia. El programa de trabajo conjunto incluye la supervisión y el impacto del turismo así como otras medidas de conservación. La WCS está ayudando en la aplicación de instrumentos de la CMS en numerosos estados del área de distribución de la CMS, tales como la conservación del antílope saiga en Mongolia y la conservación del gorila en la República Democrática del Congo.

61. Además, Billy Karesh, jefe del Programa de Veterinarios de Campo de la WCS ha sido miembro clave y colaborador en el Grupo de Trabajo Científico sobre la Gripe Aviar (véase Conf 9.25). La CMS y el Grupo de Trabajo en conjunto han podido sacar provecho de la experiencia del Dr. Karesh en cuestiones relacionadas con la salud entre los biólogos y conservacionistas de campo, que obtuvo en el desarrollo del programa WCS durante casi 20 años.

## **Sociedad para la Conservación de Ballenas y Delfines (WDCS)**

62. En noviembre de 2005 se firmó un Acuerdo de Asociación entre la CMS y la WDCS. Se desarrolló y acordó un Programa de trabajo conjunto en enero de 2006.

63. La WDCS ha prestado su apoyo a la Secretaría desde Julio de 2007 con capacidad de personal profesional a tiempo parcial. Ello ha sido de gran ayuda para la Secretaría y queremos dejar constancia de nuestro agradecimiento a la WDCS.

64. La WDCS fue uno de los Socios Fundadores del Año del Delfín y se mantuvo activamente involucrado en toda la campaña de dos años ofreciendo apoyo técnico, desarrollando y distribuyendo recursos educativos y prestando apoyo a los medios de comunicación y cobertura informativa. Su apoyo, junto con el de TUI y el de otros socios fue fundamental para el éxito de YoD (véase Conf 9.21).

65. Además de sus compromisos a largo plazo con ACCOBAMS y ASCOBANS, la WDCS continúa prestando apoyo al desarrollo del MdE sobre la conservación de los Cetáceos del Pacífico y el MdE sobre la conservación de los Mamíferos Acuáticos de África Occidental a través de asistencia financiera en especie así como apoyo consultivo y técnico. La WDCS es actualmente el principal financiador de la investigación para conservación en el marco del MdE sobre la conservación de los Cetáceos del Pacífico y ahora también respalda el trabajo de los Gobiernos Signatarios a través de talleres de investigación y desarrollo, y presta apoyo técnico en la región a nivel nacional.

66. La WDCS ha ayudado a la CMS estableciendo un grupo de expertos para apoyar el proyecto relativo a los cetáceos del Consejo Científico y el Consejero Designado para los

Mamíferos Marinos. El '*Cetacean Liaison Group*' (Grupo de Enlace sobre Cetáceos) ha desarrollado un programa de trabajo (véase informe CMS/ScC14/Inf.21), contribuyó a las propuestas de inclusión en las listas de especies y ofreció asesoramiento experto sobre el desarrollo de acuerdos regionales y el Año del Delfín. Durante su 14ª reunión, el Consejo Científico reconoció la asistencia valiosa ofrecida por este grupo. La WDCCS se ha dedicado posteriormente a ampliar el programa de trabajo del *Cetacean Liaison Group*, ofreciendo un continuo apoyo consultivo y técnico a la Secretaría, prestando apoyo continuo a las actividades de conservación relacionadas con los cetáceos de la CMS o a los Acuerdos asociados relativos a los cetáceos y continuando con su apoyo al personal profesional a tiempo parcial. La WDCCS desarrollará un nuevo Programa Conjunto de tres años con la CMS a principios de 2010.

### **Wetlands International (WI)**

67. Wetlands International, una de las organizaciones colaboradora originales, ha colaborado con la CMS en diversas cuestiones de conservación de humedales y aves durante dos décadas (p. ej. la creación del AEWA). WI ha sido un miembro fuerte y servicial del Grupo de Trabajo Científico de los 11 miembros fuertes sobre la Gripe Aviar y las Aves Silvestres. Los puntos focales regionales de WI han sido ayudar a esta iniciativa desde su establecimiento en 2005. La CMS espera renovar la colaboración con WI en 2009 y en adelante sobre otras cuestiones, especialmente la Ruta Migratoria de Asia Central, donde los problemas financieros, personales y otros han sido obstáculos para nuestros planes originales de que WE desempeñara un papel de primer orden.

### **III. Asociaciones *de facto***

68. El número de organizaciones nacionales e internacionales que contribuyen al mandato de la CMS aumenta cada día. Las organizaciones no gubernamentales e intergubernamentales, y los científicos, periodistas y muchos miembros entusiastas de la sociedad civil que contribuyen a éstas, son vitales para ayudar al desarrollo y la aplicación de instrumentos internacionales de conservación para las especies que migran a través de las fronteras nacionales. La CMS está prosperando a través de su red mundial, que contiene muchas asociaciones *de facto*, las cuales son altamente valoradas por la Secretaría de la CMS, pero que todavía no han sido formalizadas y, por ello, no se han incluido en las secciones anteriores.

69. La colaboración con la comunidad mundial de conservación empieza a menudo por compartir y debatir la información relacionada con el estado de conservación de las poblaciones individuales, las nuevas amenazas y los desarrollos regionales relevantes para las especies migratorias, así como las oportunidades disponibles para la mitigación y la adaptación. Las organizaciones con un fuerte enfoque científico como la Sociedad Zoológica de Londres brindan aportaciones en temas tales como el cambio climático a través de su colaboración con el Centro Hadley del Reino Unido y prestan ayuda al desarrollo de indicadores, por ejemplo. Las organizaciones con un fuerte enfoque en la acción directa de conservación y la aplicación de los Planes de Acción de la CMS, tales como el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF) o la Sociedad Zoológica de Frankfurt, prestan además ayuda a la Secretaría de la CMS.

70. La colaboración incluye también a organizaciones que participan en la educación y la concienciación del público en general en materia de cuestiones de conservación, como *National Geographic Germany*, que apoyan el Premio de Tesis de UNEP/CMS y Amigos de la CMS, una ONG con sede en Alemania dedicada al apoyo a proyectos de conservación de las especies de destino enumeradas en los Apéndices de la CMS. El famoso Museo de Historia Natural de Bonn también ha prestado ayuda en muchas ocasiones a la CMS con su capacidad científica y ha servido lugar inspirador para las reuniones, tales como el taller más reciente sobre Gripe Aviar

que tuvo lugar en mayo de 2008. El premio de tesis de la CMS está coordinado por los científicos del museo. Los Socios corporativos, tales como Lufthansa, que también apoyan el premio de tesis y Amigos de la CMS, son decisivos a la hora de aportar fondos para facilitar las actividades relevantes para la CMS. Así y todo, el objetivo de la CMS es también llegar a los habitantes locales que viven en las áreas de distribución de las especies individuales y atender sus necesidades mediante una acción de conservación comunitaria sostenible. Muchas redes científicas y de base tales como la Alianza para la Conservación del Antílope Saiga ayudan a suministrar estos contactos e incluso informan con frecuencia sobre el mantenimiento de los instrumentos específicos para cada especie de la CMS. Estas redes y vínculos existentes en todos los continentes y disciplinas son vitales para cumplir el mandato de la CMS y aunque un gran número de organizaciones todavía no han sido incluidas en esta lista, son de importancia crucial.

## **Conclusiones**

71. Ha habido un progreso considerable tanto en el establecimiento de nuevas asociaciones como en el mantenimiento o la mejora de las relaciones existentes con otros organismos. En opinión de la Secretaría, las asociaciones más productivas durante el último trienio fueron las establecidas con CIC, CITES, ICF, IFAW, IUCN SSC, WCS y WDCS. La pérdida del Oficial de Enlace entre Agencias (y las lagunas en otros puestos profesionales de la CMS) ha retrasado el progreso desde 2007. La Secretaría considera que, para sacar el máximo beneficio de estas asociaciones, es necesaria una capacidad profesional adicional a nivel de trabajo (P2 o P3) que pueda combinarse con proyectos sobre recaudación de fondos. Esto está incluido en las opciones presentadas ante la CoP en el instrumento sobre Presupuestos y Mano de Obra para 2009-11 (Conf 9.33).

### **Acción requerida:**

La Conferencia de las Partes podría desear:

- a. Tomar nota del Informe presentado sobre la Cooperación con Otros Organismos.
- b. Hacer sugerencias para nuevas asociaciones (y prioridades para asociaciones existentes).
- c. Asegurar la disponibilidad de recursos adecuados para las asociaciones en el marco del presupuesto de la CMS.
- d. Apoyar una resolución en las líneas del borrador de Res. 9.6.

**ENCUESTA DE ORGANIZACIONES CLAVE PARA LA CMS**

**P1. Entendimiento básico**

Marque y cumplimente cualquiera de los enunciados que sea una descripción exacta de la asociación de su organización u otra relación colaborativa con la CMS:

- (a) existe una asociación entre nuestra organización y la CMS que data de [AÑO] .....expresada en un documento titulado [TÍTULO Y FECHA] .....
- (b) existe una asociación entre nuestra organización y la CMS, pero desconocemos la historia o documentación exacta
- (c) no existe ninguna asociación entre nuestra organización y la CMS
- (d) otro (proporcione información).....

**P2. Plan de trabajo**

**Nuestra asociación con la CMS consiste en un plan de trabajo actualizado periódicamente.**

- (a) sí
- (b) no

**P3. Relación e interacción actual**

Describa brevemente los acontecimientos recientes de interacción con la CMS y los beneficios para su organización derivados de la asociación en el último año. Enumere los acontecimientos según el nivel de importancia (es decir, 1. mayor valor para su organización) Continúe en la página siguiente si es necesario.

1. ....
2. ....
3. ....
4. ....



**P4. Beneficios tangibles futuros/áreas de solapamiento**

Enumere hasta 3 beneficios tangibles o áreas de solapamiento que su organización considere que podría obtener, en el futuro, de su asociación con la CMS:

- 1.....
- 2.....
- 3.....

**P5. Punto focal**

El punto focal actual para nuestra asociación con la CMS es:

.....

**P6. Seguimiento (Marque al menos una casilla)**

- nuestra organización estaría interesada en mantener una teleconferencia con la CMS para debatir la asociación
- nuestra organización estaría interesada en celebrar una reunión con la CMS para debatir la asociación
- la opinión de nuestra organización está totalmente reflejada en este cuestionario
- nuestra organización estaría interesada en iniciar (o continuar con) un plan de trabajo actualizado periódicamente en el marco de la asociación con la CMS

**P7. Otros comentarios, críticas o sugerencias**

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....